PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: No. 68001-40-03-006-2020-00493-00
Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante, solicita emplazamiento de la demandada. Para decidir lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, septiembre 9 de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

Bucaramanga, nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Por resultar procedente, se ORDENA el EMPLAZAMIENTO del demandado **JUAN CARLOS SERRANO** identificado con CC. 91.542.482 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. Por lo anterior, procédase a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas al demandado JUAN CARLOS SERRANO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 126 del 12 de septiembre de 2022.

KAM